Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Barrancabermeja

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA
ESTADO No. 017

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION
68081-31-03-001-2002-00236-00	EJECUTIVO	ECOPETROL S.A.	ANGEL ISAAC LOPEZ DIAZ	AVOCA Y APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO.
68081-31-03-001-2005-00215-00	EJECUTIVO	ECOPETROL S.A.	JESUS ANTONIO LARA	AVOCA Y REQUIERE A LA CURADORA. ORDENA EMPLAZAMIENTO
68081-31-03-001-2019-00340-00	EJECUTIVO	ECOPETROL S.A.	NELSON MANTILLA MORENO	AVOCA, NIEGA APROBAR LIQUIDACION ESTA APROBADA, DECRETA MEDIDAS
68081-31-03-001-2020-00044-00	ORDINARIO	VILMA DEL SOCORRO MONTESINO	SEPECOL LTDA.	AVOCA Y REQUIERE
68081-31-03-001-2020-00104-00	ORDINARIO	ELIAS VERGARA AMAYA	ECOPETROL S.A., COLFONDOS Y COLPENSIONES	AVOCA Y TIENE POR NOTIFICADA POR CONDUCTA Y CONTESTADA LA DEMANDA POR COLFONDOS
68081-31-03-001-2020-00126-00	ORDINARIO	ANA LUCIA MADARRIAGA PAJOY	ARRENDAMIENTOS ROBERTO OGLIASTRI LTDA.	AVOCA, TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, TIENE POR REFORMADA LA DEMANDA
68081-31-03-002-2021-00009-00	FUERO SINDICAL	ECOPETROL S.A.	JULIO CESAR VESGA GOMEZ	NIEGA RETIRO DEMANDA
68081-31-03-002-2021-00010-00	ORDINARIO	SHIRLEY MARGARITA GOMEZ GALVIS	ADEMIR GUTIERREZ SUMINISTROS Y MONTAJES	INADMITE LA DEMANDA

El anterior estado se publica en Barrancabermeja, a los quince (15) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

SONIA SUSANA ESPINEL BELTRAN
SECRETARIA